




Símbolos

	Consultar la metódica
REF	Código
LOT	Denominación de lote
IVD	Para Uso en Diagnóstico in Vitro
	Contenido suficiente para <n> ensayos
CAL	Calibrador
CONTROL	
CONTROL +	Control Positivo
CONTROL -	Control Negativo
STD	Patrón
R <N>	Reactivo y su número / abreviación
	Temperatura Límite

	Tóxico
	Inflamable
	Nocivo / Irritante
	Material reciclable
	No exponer al sol
	Elaborado por
	Riesgo biológico
	Corrosivo
	Estable hasta (ultimo dia del mes)



ÁCIDO ÚRICO Liquid Plus

USO DEL PRODUCTO

Para la determinación de Ácido Úrico en suero, plasma u orina. Método UOD/PAP

SIGNIFICACIÓN CLÍNICA

El ácido úrico, producto del metabolismo de nucleoproteínas, ácidos nucleicos y purinas, tiene una concentración plasmática que depende de la edad, hábitos alimentarios, género, entre otros factores.

No obstante, se ha demostrado que niveles altos de uricemia orientan a pensar en desórdenes en el metabolismo de estas sustancias o de su eliminación.

Otras causas de hiperuricemia son la leucemia, mieloma, policitemia y efectos tóxicos del plomo y algunos medicamentos que contienen tiazinas. Otros medicamentos, por el contrario, inducen hiperuricemia, tales como la fenilbutazona y los salicilatos, por su carácter uricosúrico.

Se ha reportado que individuos con hiperuricemia tienen marcada tendencia a desarrollar artritis gotosa y cálculos renales de ácido úrico.

FUNDAMENTOS DEL MÉTODO

El ácido úrico de la muestra, es oxidado a la alantoina por acción de la uricasa. El peróxido de hidrógeno producido, en presencia de peroxidasa, 4-aminofenazona (4-AF) y ácido hidroxidiclorobenzenosulfónico (HDBS), forma quinoniminas con un pico de absorción a 510 nm. La intensidad de color es proporcional a la concentración de ácido úrico de la muestra.

REACTIVOS PROVISTOS (Ácido Urico Liquid Plus)

Código 730210: 2 x 50 ml

R 2 frascos con 50 ml de Reactivo, cada uno.

STD 1 frasco con 4 ml de estándar.

Código 730220: 2 x 100 ml

R 2 frascos con 100 ml de Reactivo, cada uno.

STD 1 frasco con 4 ml de estándar.

Código 730440: 4 x 100 ml:

R 4 frascos con 100 ml de Reactivo, cada uno.

STD 1 frasco con 4 ml de estándar.

COMPOSICIÓN DE LOS REACTIVOS PROVISTOS (Listos para usar)

R	HDBS.....	0,80 mmol/l
	4-AF.....	250 mmol/l
	Uricasa.....	> 100 U/l
	Peroxidasa.....	>1200 U/l
	TRIS.....	120 mmol/l pH=7.6

STD

Solución Ácido Urico..... 10,0 mg/dl.

Indicios de inestabilidad o deterioro de los reactivos

Aparición de turbidez o sedimento en los reactivos son signos de deterioro.

El Reactivo puede tornar una ligera coloración rosada, sin que signifique deterioro.

Conservación y estabilidad de los reactivos provistos

Conservar en refrigerador a 2-8 °C. La estabilidad alcanza la fecha de vencimiento indicada en la caja.

Precauciones y advertencias sobre el uso de reactivos

Los reactivos son para uso IN VITRO.

De acuerdo a las Buenas Prácticas de Laboratorio, observe lo siguiente para que la estabilidad del Reactivo no se afecte:

-Sacar del refrigerador únicamente durante su uso, reintegrando al mismo inmediatamente después de usado.

-En caso de trasvasar el Reactivo a otro recipiente, como en el caso de los usados en analizadores automáticos, no volver sobrantes al frasco original provisto.

-En caso de usar pipetas, éstas deben estar escrupulosamente lavadas, enjuagadas con agua destilada y secas.

-Tape el Reactivo inmediatamente después de pipetear.

-No exponga el Reactivo a la acción de la luz ni de vapores.

REACTIVOS Y MATERIAL NECESARIO PERO NO PROVISTO

- Baño María de 37°C
- Timmer
- Pipetas y Micropipetas
- Tubos y Cubetas.
- Fotómetro o Espectrofotómetro.
- Solución Cloruro de Sodio 0,9%.

MUESTRA

Suero, plasma recogido con EDTA o heparina. Orina recolectada durante 24 horas (Nota 1)

Condiciones de conservación de las muestras

- Refrigerador (2-8 °C): estable 5 días.
- Congelador (-20 °C): estable 6 meses.

Sustancias interferentes

Hemoglobina, bilirrubina, hiperlipemia, ascorbato y otros fármacos no interfieren en concentraciones moderadas.

Manipulación y descarte

Las muestras de pacientes deben manipularse considerando potencialmente infecciosas, al igual que el material descartable y los utilizados en el ensayo, que hayan estado en contacto con las mismas, incluido el papel absorbente. El descarte debe hacerse de acuerdo a las buenas prácticas de laboratorio y a las regulaciones locales.

Un procedimiento sugerido para descartarlos es el autoclavado a 121°C durante una hora y el tratamiento de los líquidos residuales con hipoclorito de sodio durante una hora a una concentración final del 5%.

ENSAYO: (Nota 2)

Procedimiento: PREVIAMENTE, ATEMPERE EL REACTIVO. En tres tubos marcados B (blanco), STD (estándar) y M (muestra) agregar:

	B	STD	M
Muestra (Nota 3)	-	-	20 µl
Estándar	-	20 µl	-
Reactivo	1 ml	1 ml	1 ml

Mezcle. Incube 5 minutos a 37 °C. Lea en espectrofotómetro a 510 nm o fotocolorímetro con filtro verde (490-530 nm). Lleve a cero con Blanco de Reactivos. Color estable 10 minutos.

CÁLCULOS (Nota 4)

Absorbancia M
----- x 10,0 = mg/dl de ácido úrico
Absorbancia STD

CONTROL DE CALIDAD

Se recomienda procesar juntamente las muestras, sueros control normal y anormal para controlar la performance del ensayo. Se aconseja el uso de Qualiset Sueros Control Nivel 1 y 2 GT Lab (Códigos 602105 y 602205) Cada Laboratorio debe diseñar su propio sistema de Control de Calidad Interno y establecer las medidas correctivas si se superan los límites de tolerancia aceptables.

SISTEMA ANALÍTICO

1. Linealidad: La reacción colorimétrica es lineal hasta 20,0 mg/dl. Para valores superiores diluir adecuadamente la muestra con solución fisiológica. Repetir el ensayo. Multiplicar el resultado obtenido por la dilución efectuada.

2. Sensibilidad: En espectrofotómetro a 510 nm, el límite de detección es de 0,03mg/dl.

3. Precisión: Intraensayo

Valor medio	Rango	D.S.	C.V.%
4,5 mg/dl	4,3-4,6 mg/dl	±0,10 mg/dl	±2.3
10,0 mg/dl	9,8-10,2 mg/dl	±0,13 mg/dl	±1.3

Interensayo

Valor medio	Rango	D.S.	C.V.%
4,8 mg/dl	4,4-5,0 mg/dl	±0,30 mg/dl	±6.3
10,0 mg/dl	9,7-10,2 mg/dl	±0,16 mg/dl	±1.6

Recuperación

La recuperación obtenida por agregado de cantidades conocidas de ACIDO URICO a muestras biológicas estuvo entre el 98,2 y el 101,4 %, dentro del rango dinámico establecido.

VALORES DE REFERENCIA

Los valores de uricemia y uricosuria varían con relación al hábito dietario del consumo de nucleoproteínas, edad, sexo, y otras condiciones ambientales. Por esta razón se recomienda establecer los valores de referencia para la población zonal.

Se citan a modo de referencia los siguientes intervalos de concentración:

- Suero o plasma:
- Hombres: 2,5-6,0 mg/dl
- Mujeres: 2,5-5,0 mg/dl
- Orina: 250-750 mg/24 horas

NOTA

- La determinación de ÁCIDO ÚRICO en orina mediante este método está influenciada por la presencia de ácido ascórbico (vitamina C).
- Los volúmenes de muestra y reactivo a utilizar, pueden disminuir o aumentar siempre que se mantengan las proporciones establecidas en el procedimiento. Aplicaciones para autoanalizadores se encuentran disponibles.
- En el caso de orina, diluya 1/5 con solución Cloruro de Sodio 0,9%. En el cálculo, multiplique el resultado por dicha dilución.
- Alternativamente, especialmente en instrumentos automatizados, es recomendable la calibración mediante estándares de matriz sérica. Se recomienda Qualiset Calibradores Nivel 1 y 2 GT Lab (Códigos 601105 y 601205)

PRESENTACIONES

- Código 730210: 2 x 50 ml
- Código 730220: 2 x 100 ml
- Código 730440: 4 x 100 ml

BIBLIOGRAFÍA

- Fossatti P et al.: Clin Chem 26:227-231 (1980)
- Trinder, R: Ann. Clin Biochem 6,24 (1968)

INDICACIONES AL CONSUMIDOR

Garantía de Calidad del Producto

GT Laboratorio elabora y comercializa productos para análisis uso IN VITRO siguiendo normas BPF (Buenas Prácticas de Fabricación), ISO 13485:2016. Los términos y condiciones de calidad son absolutos dentro de la competencia de responsabilidad, que corresponda a GT Laboratorio. Cualquier alteración en los productos elaborados por GT Lab serán reconocidos sin cargo de ningún tipo para el usuario. Todo reclamo de calidad deberá efectuarse por escrito debidamente firmado y sellado por el profesional responsable, con el detalle del desperfecto, acompañando el producto en cuestión para su examinación técnica por el Departamento de Control de Calidad de GT Lab. Los reclamos deberán ser enviados a través del Distribuidor que efectuó la venta. Las reposiciones y/o respuestas técnicas serán cursadas de forma fehaciente al Profesional usuario.

INFORMACIÓN PARA CONTACTARSE

GT Laboratorio S.R.L.
Necochea 3274 (S2001QXL) Rosario – Santa Fe – Argentina
Tel / Fax: +54 (341) 481-1002 y rot.
e-mail: infoprofesional@gtlab.com.ar
www.gtlab.com.ar



USO PROFESIONAL EXCLUSIVO.
Autorizado por A.N.M.A.T. PM Nº 2243-16
Elaborado por GT Laboratorio S.R.L.
Establecimiento Inscripto y Habilitado por ANMAT
Industria y Tecnología Argentina
Dir. Tec: Jorgelina Castillo. Bioquímica